

Expediente: 5724/24
Carátula: ARQUEZ BRUNO JOAQUIN C/ ASOCIACION DE AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 01/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341857857 - ARQUEZ, BRUNO JOAQUIN-ACTOR/A
90000000000 - ASOCIACION DE AGENTE DE PROPAGANDA MEDICA, -DEMANDADO/A
30715572318220 - FISCALIA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO I NOM

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 5724/24



H102325384807

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: ARQUEZ BRUNO JOAQUIN c/ ASOCIACION DE AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 5724/24

Proveído de actuación: OTROS - POR: TORRES, PATRICIO - 24/02/2025 18:10

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Agréguese facturación de honorarios del actor, en consecuencia: Pasen los presentes autos a la Fiscalía Oficial, Civil y del Trabajo de la I° Nominación a fin que dictamine respecto al Beneficio para litigar sin gastos. JJW

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:
CN=FRIAS ALURRALDE Raul Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20259226288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.